

SALTA, 24 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8305/2013

RESCD-EXA: 046/2014

VISTO la RESD-EXA N° 592/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 31 de octubre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 592/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 56 a fs. 58 de las presentes actuaciones y designó interinamente al T.E.U. Sergio Daniel PAZ, D.N.I. N° 33.674.555 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Electrónica Analógica, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria -Plan 2006 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, desde el 1 de noviembre de 2.013, por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: T.E.U. Sergio Daniel Paz, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Departamento Personal de la Facultad, y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese

NMA

Iv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LINO
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNESa




Ing. CARLOS EUGENIO
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNESa